PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería, 21 de junio de 2022

Señor (a)
JOSE ANASTASIO RESTREPO CASTELLANOS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3252860**
Instructor G20
Coordinación académica
Montería

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes de junio del año 2022

Referencia: No **CO1.PCCNTR.3252860** del año 2022

Luis Alberto De Hoyos Baños, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1,066,174,502 de Chinú, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Comercio, Industria y Turismo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del presente contrato es maximo de TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHO PESOS M/CTE ($38.139.008). Estas sumas serán pagadas por el SENA a cada uno de los contratistas de la siguiente manera: a) un (1) pago correspondiente al mes de febrero de 2021 por valor de DOS MILLONES SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($2.061.568); b) nueve (9) pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre de 2022 por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($3.865.440) cada uno; y un (1) pago correspondiente al mes de Diciembre de 2022 por valor de UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($1.288.480).

Plazo: Será hasta el 10 de diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales y técnicos de carácter temporal como instructor de emprendimiento y apoyo a la gestión del emprendimiento rural en la modalidad presencial y a distancia enmarcada en los lineamientos de programa Sena Emprende Rural para el centro de comercio, industria y turismo de Córdoba en el área de emprendimiento en el procesamiento artesanal de derivados de frutas y hortalizas, (negocio rural). fortalecimiento en transformación de frutas y hortalizas (fortalecimiento).

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
De la formación			
1	Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Se realiza articulación con cada uno de los enlaces de las comunidades a atender para recibir documentación de aspirantes para inscripción o verificación de registro en la plataforma Sena Sofia Plus, e iniciar matrícula	Correo electrónicos, llamadas, etc
2	Articular con los instructores técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique.	Mediante articulación con el instructor de emprendimiento, se realiza alistamiento integral de los procesos de formación acorde a las condiciones locales y de los aprendices, bajo la estrategia aprender haciendo.	Drive del programa SER
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Se continúa con la ejecución del programa “Emprendedor en procesamiento artesanal de derivados de frutas y hortalizas”, en el municipio de Valencia con fichas 2540191 (Tinajones), y 2502990 (casco urbano). Así como en el programa “Transformar Técnicamente Frutas y Hortalizas” en corregimiento flecha sabanas del municipio de Chinú, con ficha 2510770.	Ficha de caracterización Registro en plataforma Sena Sofia Plus Listado de asistencia Fotografías
4	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro del programa SER de su Centro de	Se asegura el reporte de información a través de los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos por el SENA	Correo electrónico institucional, correo electrónico personal y plataforma Sena Sofia Plus

	Formación o quien cumpla sus funciones.		
5	Articular con los servicios institucionales como SENNOVA y AGROSENA en beneficio de los aprendices y emprendedores del programa SER de acuerdo con las orientaciones del Dinamizador Rural de Centro.	N/A para el periodo que cubre este informe	
6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	N/A para el periodo que cubre este informe	
7	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	Se aplican juicios evaluativos a los aprendices del programa de formación “Transformar Técnicamente Frutas y Hortalizas” del corregimiento flecha sabanas del municipio de Chinú, con ficha 2510770.	Plataforma Sena Sofia Plus
8	Entregar información con calidad y oportunidad para la creación de la unidad productiva resultado de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales, así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices de la línea de empleabilidad.	Se está evidenciando información necesaria para la creación de la unidad productiva a través de los medios dispuestos por la Dinamizadora rural de Centro	Drive programa SER
9	Apoyar las jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento y la Subdirección de Centro.	N/A para el periodo que cubre este informe	
De apoyo a la gestión del emprendimiento rural:			
10	Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad.	N/A para el periodo que cubre este informe	
11	Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestión	Se apoya la ejecución y participación de los aprendices asociados a la ficha 2502990 del programa de formación “Emprendedor	Fotografías

	empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial.	en procesamiento artesanal de derivados de frutas y hortalizas" del municipio de Valencia, en el mercado campesino organizado por el Ministerio de Agricultura, el sábado 4 de junio	
12	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el Dinamizador Rural de Centro y la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	N/A para el periodo que cubre este informe	
13	Articular con el instructor de emprendimiento en las formaciones de negocios rurales para la construcción del modelo de negocios con los aprendices, así como la creación de unidad productiva cuando corresponda.	Se inicia articulación con el instructor de emprendimiento, y los aprendices de las líneas de negocio rural, para la construcción del modelo de negocios.	Fotografías Listado de asistencia Entregables dispuesto en el drive del programa SER
14	Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos generados en las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento.	N/A para el periodo que cubre este informe	
15	Consolidar la creación de las unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo, previa designación del supervisor.	N/A para el periodo que cubre este informe	
16	El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias para cada caso.	Se está evidenciando la planeación pedagógica, guías de aprendizajes, instrumentos de evaluación, plan de trabajo, evidencias fotográficas, entre otros entregables dispuestos en la lista de chequeo	Drive del programa SER
17	OPCIONAL DE ACUERDO CON LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS De apoyo a la empleabilidad: - Realizar acciones de formación para la ocupación rural - Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa	N/A para el periodo que cubre este informe	

	SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. - Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin		
18	Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo no inferior a quince (15) días habiles las anomalías, inconsistencias, novedades del Contrato (Cesion-Terminacion), en el caso de la terminación solo procederá cuando culmine el periodo de ley de garantía	N/A	
Generales			
19	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	Ya se realizó afiliación a la administradora de riesgos profesionales bajo nivel de riesgo II, por parte de la entidad	Certificado de afiliación
20	Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia “Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “Orientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2022.	Actualmente cuento con las CCL y se encuentran activas actualmente	Certificados de competencias laborales

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación*

del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7837514403 de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI_X_NO___ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Luis Alberto De Hoyos Baños
Contratista
C.C. No. 1,066,174,502 de Chinú - Córdoba

Recibí a satisfacción:

Firma
JOSE ANASTASIO RESTREPO CASTELLANOS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3252860**
Instructor G20